

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DECIMO MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **020**

Fecha Estado: 13/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500420230036800</b>	Ordinario	ELIZABETH GUZMAN ESCOBAR	SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA-FIJA FECHA DE AUDIENCIA, VER AUTO (LPC)	12/03/2024		
<b>05001410501020230014600</b>	Ordinario	JUAN GUILLERMO PALACIO MONSALVE	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda ACCEDE RETIRO DEMANDA	12/03/2024		
<b>05001410501020230016700</b>	Ordinario	ALEJANDRA YEPES OROZCO	ESTYSI ARANGO y ANGELI JOHANA ARANGO	Auto rechaza demanda POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS, SE RECHAZA LA DEMANDA	12/03/2024		
<b>05001410501020230023400</b>	Ordinario	Khaterin Patricia Moreno Oliveros	PROMEDAN S.A.	Auto admite demanda Auto ordena ADMITIR demanda ordinaria laboral de única instancia, promovida y FIJA fecha de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 72 CPT y de la SS. a través de la plataforma TEAMS en el enlace dispuesto para a ello. (Y.N.P.P)	12/03/2024		
<b>05001410501020230023500</b>	Ordinario	LUIS FABIAN MINOTA MOSQUERA	ENERGY SAS	Auto admite demanda  Auto ordena ADMITIR demanda ordinaria laboral de única instancia, promovida y FIJA fecha de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 72 CPT y de la SS. a través de la plataforma TEAMS en el enlace dispuesto para a ello. (Y.N.P.P)	12/03/2024		
<b>05001410501020230025600</b>	Ordinario	MAIRA ALEJANDRA FLOREZ ORTIZ	PORVENIR	Auto admite demanda  Auto ordena ADMITIR demanda ordinaria laboral de única instancia y FIJA fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 72 CPT y de la SS. a través de la plataforma TEAMS en el enlace dispuesto para a ello. (Y.N.P.P)	12/03/2024		
<b>05001410501020230027400</b>	Ordinario	JORGE ASMED ESCOBAR.	MOCA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto admite demanda Auto ordena ADMITIR demanda ordinaria laboral de única instancia, promovida y FIJA fecha de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 72 CPT y de la SS. a través de la plataforma TEAMS en el enlace dispuesto para a ello. (Y.N.P.P)	12/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410501020230027500	Ordinario	CLAUDIA INES SALAZAR SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto ordena ADMITIR demanda ordinaria laboral de única instancia, promovida y FIJA fecha de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 72 CPT y de la SS. a través de la plataforma TEAMS en el enlace dispuesto para a ello.(Y.N.P.P)	12/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Francy Lorena Perez Cuellar  
SECRETARIO (A)